POR IR DE PRISA...

(Cuentos tinerfeños)

JOSÉ GALÁN HERNÁNDEZ

Edición, transcripción y reseña biográfica:
Octavio Rodríguez Delgado

blog.octaviordelgado.es
(1928)
2013

AÑO XVIII

Corresponsales en toda la provincia

Oficinas: San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

NUMERO 4.718

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

Director: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Domingo 25 de Noviembre de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admítense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

¡NUNCA ES TARDE!...

La concurrencia de Canarias a la Exposición Ibero Americana

Para GACETA DE TENERIFE

Entre las noticias que hoy la labor periodística nos brinda, está la de que el Comisario Regio de la Exposición de Sevilla ha afirmado, de modo concluyente, que al fin Canarias, con sus características especiales, vendrá a la magna mostración de la pujanza española, lo que con tanto entusiasmo como patriótica perseverancia ha venido defendiendo el culto director de GACETA DE TENERIFE, señor Febles Mora.

No podían faltar provincias que son las *avanzadas de esta progresiva España*, a la reunión en que las del Norte y las del Sur, las del Este y el Oeste daránse de codos con el país hermano Portugal y con los pueblos americanos que, a pesar de todo, tan poco conocemos.

Feliz hora la en que este acuerdo tuvo lugar. Solo es preciso que el tiempo, que en valdío se dejó escapar, sepa aprovecharse construyendo el pabellón sin demora. Por esto decimos que nunca es tarde...

La honda labor a realizar lo exigían, la Patria lo necesita, la Región lo precisa, las hermanas regiones lo clamaban, las poblaciones de allende el mar miraban hacia esas islas con curiosidad...

En estos momentos, en que el valor *España alcanza máxima espléndida cotización*, no era posible que las muy nobles y muy leales avanzadas de España, las primeras tierras de España que muchos en sus viajes a España pisan, dieran una nota discorde.

Más aun, por mera hidalguía, pues sería incalificable la conducta abstencionista en estos momentos en que el Gobierno tiene sus ojos puestos en ese bello florón de la Corona española.

Pasaron ya las dudas; a laborar ahora y mostrar el valor *canario en toda su* fuerza. Este debe ser el lema: trabajar trabajar y trabajar.

EFEGECE.

Madrid, Noviembre de 1928.

Tribuna libre

Insistiendo en un tema de interés local

III

La brevedad de nuestras crónicas anteriores nos animan a arrogarnos el derecho de seguir ocupando la atención del lector que nos haya hecho el honor de acompañarnos en nuestras consideraciones.

No intentamos con ellas, anticipémonos a decirlo, descubrir ninguna novedad, ni falta que nos hace; queremos solamente en alianza con una sinceridad y buen deseo a toda prueba, fijar, si ello nos es posible, concretar nuestro pensamiento, nuestro ideal, que son los mismos de lo que ha [illegible] fundamento.

A muchas divagaciones, y bien tristes muchas de ellas, nos llevaría un examen de la opinión pública, y sin extremar la crítica nos sería fácil demostrar la desorientación y la superficialidad reinantes que ponen en peligro los esfuerzos y las iniciativas de los pocos hombres de buena y decidida voluntad que nos van quedando; no escaparían a la crítica ni de ella podrían salir bien parados muchos elementos que disfrutan, algunos gratuitamente, de arraigo en nuestro país; atentos unos, más que a la esencia y justicia de las cosas, a buscar en los acontecimientos la ocasión que pueda depararles un punto vulnerable a sus ataques y censuras, fríos e indiferentes otros, cuando no encubiertos enemigos, ante problemas interesantes del país, si en su resolución no les acompaña directamente la gloria o ésta va a guarecerse en morada con la que se simpatiza... y he aquí que lo insinuante del tema nos lleva por cerros que nos alejan de nuestro camino; añadamos solamente que no quisiéramos jamás incurrir en semejante desdichado sistema, ni cargar con la responsabilidad que supondría no sumarnos con nuestra modesta adhesión a toda la labor bienhechora de nuestro pueblo.

En el caso presente, volviendo a nuestro tema, se ha forjado caprichosamente una opinión pretendiéndose convertirla en elemento decisivo.

A esa opinión, iniciada en un juicio equivocado, se le fomentó en su error aderezándole medias verdades, argumentos, ya se sabe, catalogados bajo sentencia nada recomendable.

Se ha hablado pomposamente de parques y jardines, y nosotros nos acordamos de tantas plazas de ambiente embalsamado por árboles y flores, solitarias y mudas, mientras se hacinan en plazas áridas y molestas los propagandistas del arbolado; se ha invocado la contemplación del mar encerrando su inmensidad en el estrecho y contrahecho marco de la plaza de la Constitución; se ha hablado muy de memoria de las edificaciones en el solar del Castillo; se ha combatido, en fin, un proyecto, ignorándose por completo su importancia, los problemas que resolvería su ejecución, el aspecto de grandeza que daría a nuestra capital la urbanización de ese barrio del Cabo, antiestético y deforme, estampa viva frente al mar de nuestra rutina y raquitismo de ideales.

Pero ¡ah! que ahora caemos en la cuenta de que es poco loable y sí peligroso alimentar aspiraciones de grandeza; que debemos resignarnos en una medianía que llaman de buen sentido, como lo será la [illegible] puertas de la ciudad, por reunir, sin duda, las características de tradición canaria.

Más, contra nuestro deseo de terminar hoy, nos será forzoso, para completar nuestro pensamiento, pergeñar una crónica más, seguramente la última, firmes en nuestro propósito de que estos artículos tengan, a falta de otros méritos, la buena condición de su brevedad.

O. PINAR.

Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1928.

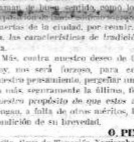

Gestiones en Madrid

Intereses de la vecina provincia

En su número del jueves último publica las siguientes líneas nuestro colega *Diario de Las Palmas*:

"Dentro de unos días embarcará para la Península, acompañado de su distinguida esposa e hijos, nuestro distinguido amigo, el gobernador civil de esta provincia don Antonio Marín Acuña, quien se propone pasar las próximas Pascuas al lado de sus familiares en Jaén.

El señor Marín Acuña, a su ida o regreso de su país natal, se propone permanecer algún tiempo en la corte, para gestionar asuntos de interés para la provincia de su mando, a cuyo efecto lleva varios expedientes y datos.

También el presidente del Cabildo Insular, señor Armas Gourié, hará en breve viaje a Madrid, en donde, en unión del señor Marín Acuña, cooperará a la mejor resolución de los problemas."

De arte teatral en Tenerife

El próximo "debut" de una notable Compañía cómico-dramática

El día 2 de Diciembre próximo hará su *debut* en el teatro Guimerá, de esta capital, la Compañía que dirige Martínez Sierra y en la que figura como primera actriz la eminente Catalina Bárcena. El elenco es el siguiente:

Primeros actores: Manuel Collado, Francisco Hernández y Luis Manrique.

Actrices: Luisa Alvarez, María Luisa Arias, Pilar Casteig, Concepción Fernández, Honorina Fernández, Rosario García Ortega, Mariana Larrabeiti, Milagros Leal y Rafaela Satorres.

Actores: José Alburquerque, Edmundo Barbero, José Fernández Pidal, Luis García Ortega, Julián Pérez Avila, Vicente Plasencia y Fernando de Toledo.

Director escenógrafo, Sigfredo Burman.

Estrenos: *El corazón ciego*, *Pigmalión*, *El camino de la Felicidad*, *El Pavo Real*, *Mujer*, *Mary la insoportable*, *Susana tiene un secreto*, *Se ha encontrado una mujer desnuda*, *Tambor y cascabel*, *La octava mujer de Barba Azul*, *Idilio en un quinto piso*, *El Señor Adrián el Primo*, *Julieta compra un hijo*, *El admirable Crigthon*, *Seamos felices*, *El sueño de una noche de Agosto* y otros varios de gran éxito y de reciente actualidad en España y América.

Reprisses: *Amanecer*, *Casa de Muñecas*, *Madame Pepita*, *La chica del gato*, *Mamá*, *La dama de las Camelias*, *La Zagala*, *Adiós Juventud*, *Canción de cuna*, y todas las más interesantes del teatro español y extranjero contemporáneo.

Teatro para niños: *Aventuras de Pinocho*, *Viaje a las islas de los animales*, y *Linterna mágica* (revista).

Fines de fiesta: Espectáculos líricos de danzas, bailes y canciones típicas hispano-americanas.

LA NIÑA

María Nieves Bencomo y García

HA FALLECIDO.

Sus padres don Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo y doña Nieves García Cáceres, hermanos Adolfo, Cándido, Juan y José, abuelos, tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, domingo, a las 10 de la mañana, partiendo la comitiva desde *la casa mortuoria calle de Valentín Sanz núm. 5 al cementerio de San Rafael* y San Roque, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Noviembre de 1928.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

CUENTOS TINERFEÑOS

Por ir de prisa...

Para GACETA DE TENERIFE

La *guagua*, atestada de pasajeros, atravesaba cansina y rugiente, como un monstruo achacoso, la carretera del Sur.

Parecía que no iban a terminarse las absurdas vueltas y revueltas del trayecto Fasnia-Güímar.

Los viajeros, unos desesperados y otros provistos de estoica resignación, observaban las continuas paradas del vehículo al *dejar y recoger campesinos*, los que con su conocida *cachaza* ponían los nervios en tensión, al discutir el precio del pasaje con los empleados, tratar de introducir en el coche sacos de patatas, cestos de huevos, garrafones de vino, y entablar conversaciones *inútiles*, con una pérdida de tiempo precioso y un atentado contra nuestra paciencia.

Al salir de Fasnia encontramos a una mujer que, a un lado de la carretera, parecía esperar a la *guagua*. Pero como no era parada reglamentaria ni hizo seña alguna, seguimos; mas, así que pasamos de su altura, empezó a hacer aspavientos y a dar gritos de que parásemos.

Un frenazo que casi nos saca de narices, protestas, maldiciones, del chófer y la *mujer que se acerca*.

—¿Esta *guagua* es la que sale de Arico a la una?

—Sí, a la una...—contestó de mal talan [illegible] ¡Pero, suba de una vez!

—¿Y pa qué voy a subir? Era pa preguntarles si ha llovío en Arico, pues una hermana mía tiene un cantero de tomates y...

No sabemos lo que continuó diciendo la mujer; pues la *guagua* arrancó tan violentamente como había parado, entre una frase insultante, justificadísima, del chófer; las protestas de casi todo el pasaje y las carcajadas de alguno de buen humor.

La buena mujer ¿había obrado inocentemente, de buena fe, o nos había tomado el pelo?

Llegamos al Escobonal; allí esperaba a la *guagua* un solo pasajero. Era un viejo típicamente tinerfeño; uno de nuestros viejos campesinos, de recia musculatura colorado como una mora, de patillas blancas a lo Francisco José, y jovial y dicharachero como él solo.

Estaba provisto de sus inseparables palo y manta y a su lado, un costal de papatas, una cesta con huevos y un fardo con ropas.

—¿Va hoy a Santa Cruz, Cho Juan?—le interrogó el conductor.

—Sí, señor... Voy a jacerle una vesita a don Antonio el abogao, que ansina se los coma el perrete a toos, pos en cuanto hay un quita pa allá esas pajas por mor de un fisco de tierra, entre dos vecinos, ya están ellos sacando leyes y armando trapisondas pa quedarse con lo de uno y otro... A mí, nada más que por cortar los gajos de una jiguera que colgaban encima de un cantero de Antonio el Rosquete, me han sacao más de cien pesos, y eso sin contar los regalos...

—Tiene usted razón, Cho Juan... Pero monte en seguida que nos vamos...

—¡Recontra!... Asperen un momento que ya a dir conmigo mi cuñao Pedro, que ya está al caer!...

—Pues que caiga cuando quiera...—intervino, medio burlón, el inspector de la *guagua*—. Pero nosotros no podemos aguardar más... Vamos con diez minutos de retraso...

—¡Almería, don Jacinto!... ¡Siempre está usté con el reló en la mano!... ¡Siempre tiene priesa!...

—Bueno, Cho Juan, ¿se monta o se queda?—dijo el chófer, desenfrenando y dando marcha al coche.

—Pos me voy... ¡Qué demonio! ¡Mi cuñao dirá a la tarde!...

Y el viejo se metió en la *guagua* refunfuñando.

El coche partió y Cho Juan, mientras cargaba la cachimba, empezó a charlar con nosotros, haciendo los siguientes comentarios:

—La verdá que hoy el mundo va de priesa... ansina se acaba la vida más pronto... Antes, con los carros y los coches de caballos, se llegaba más tarde... ¡pero no se quedaba naide en el camino!... ¡Y se pasaba más contento!... Me acuerdo que salíamos a la madrugada del Escobonal, y parábamos en toas las ventas y naiden nos daba priesa... Y cuando llegábamos a Santa Cruz, díbamos toos con una ju[illegible] ...¡Muchas veces llevábamos una guitarra y el que no [illegible] en el intre, tenía que pagar la mañana a toos los que díbamos en el carro!... ¡Qüenta ratos se pasaban!... ¡Pero hoy, ni paran pa beber sino en Barranco Jondo, que le marean a unos los ojos, ni dejan cantar!... ¡Pos ni siquiera escupir en el suelo!... ¡Como que el que fume por cachimba y tenga que escupir mucho como yo, o se le retuerce el cogote de tanto golverse pa la carretera, o llega a Santa Cruz con la barriga jarta de saliva... ¡Fuertes machangadas!...

La charla del viejo, sus ocurrencias y comentarios, hicieron bien pronto que reinara una franca alegría en la *guagua*. Ya nadie se acordaba de las molestias del viaje, y los nervios, perdiendo su tensión, se normalizaban.

Cho Juan continuó:

—Hoy, los automóviles han cambiao las cosas... Corriendo como demonios y dando bufidos y tocando las pitas, escachan al primero que se escuida o se estrallan en un barranco con tos los que van drento... ¡La priesa, la priesa ha estropiao al mundo!... ¡Má que siempre no se llega antes por correr mucho!...

Llegamos a la entrada de Güímar. Al pasar por un callejón que desemboca en la carretera, un camión cargado de tomates, que bajaba, se precipitó inevitablemente sobre la parte delantera de la *guagua*.

Al encontronazo salimos todos despedidos de los asientos dándonos las correspondientes [illegible]

Cho Juan fué lanzado como un ariete contra un vendedor ambulante árabe, estampándole la cachimba en las narices.

El ambulante empezó a decir no sabemos qué, en su endiablada lengua, mientras con el pañuelo se restañaba la sangre, que abundantemente brotaba de su aporreado apéndice nasal.

—¡Qué estará diciendo ese animal!—gritó indignado Cho Juan—. Cuando menos me está nombrando a mi familia... ¡Pos que se jeringue, que yo no he tenío la culpa... ¡Yo también casi me ajogo con el caño de la cachimba, que se metió por el gaznate abajo!...

Mientras, en la carretera discutían a gritos los dos chóferes de los vehículos *chocantes*.

Mutuamente se echaban la culpa de lo sucedido... Que si yo iba por la derecha; que si tu no tocaste la bocina...

Total, que las averías habían sido de poca importancia (salvo el parecer de las narices del árabe), un apabullamiento de guardafangos, rotura de un faro del camión y el reventón de la cámara de una rueda delantera de la *guagua*.

La consecuencia más desagradable para los viajeros era tener que esperar al cambio de neumático.

Y mientras todos observábamos el trabajo de los empleados de la Exclusiva, que habían extraído la rueda averiada, se alzó profética, recriminante, la voz de Cho Juan:

—¡Pa qué vean que es verdá lo que yo digo!... Cho Juan es medio brujo y medio sabio, según dicen en mi pueblo... ¡La priesa, la priesa!... Si hubieran esperao por mi cuñao Pedro, cuando la *guagua* cruzara por el callejón, ya el camión habiá pasao!...

J. GALAN HERNANDEZ.

Fasnia (Tenerife), Noviembre de 1928.

C. Rodríguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30
TELEFONO 809

Al ir a robar

No miraba al cielo

Un hombre, dejándose llevar por un mal pensamiento, saltó la cerca de una huerta decidido a robar. Una vez que hubo penetrado en la finca ajena, se puso a mirar a derecha e izquierda, adelante y atrás para darse cuenta de que nadie le veía. Un muchacho que estaba subido a un árbol se dió cuenta por la actitud del hombre de cuáles eran sus intenciones, y le dijo a grandes voces:

—Si miras a todas partes, ¿por qué te olvidas de **mirar al cielo?**

El ladrón comprendió que aquella voz le recordaba la omnipresencia de Dios, so[illegible] y durante toda su vida recordó muchas veces aquellas palabras que le habían librado de cometer una mala acción.

Un collar que vale un millón de francos

SE LO ENCUENTRA UNA COSTURERA

El collar estaba tirado en un templo, donde esa costurera va a rezar todos los días. Se había prometido 70.000 francos de prima a quién encontrase la joya.

Esta es la historia del collar de perlas, *cuyo origen nos retrotrae a los años de la* niñez, a los años de los cuentos de Calleja, pero cuya moral es eterna.

El 8 de las corrientes la millonaria inglesa lady Owan, domiciliada en la avenida del Bosque de Bolonia, perdió entre la plaza de Beauveau y la iglesia de la Magdalena, pasando por la calle de Saint Honoré, un collar de perlas con cierre de platino, asegurado, que, puesto, le daba cinco vueltas a la garganta.

Habían pasado siete días y con ellos la esperanza de encontrarlo, cuando la costurera madame Regrague, que suele pasar un rato en oración en la iglesia de la Magdalena, tropezó, a la una de la tarde, al salir del templo para volver al obrador, con un pequeño envoltorio. Madame recogió y abrió el paquete y *encontró el collar*, que supuso ensartado con perlas de chino.

No atribuyó, pues, importancia al hallazgo; pero como al mostrarlo a una amiga ésta le llamara la atención sobre la originalidad del cierre, la costurera se fué más que deprisa a ver al prefecto de Policía, el cual comprendió en seguida que se trataba de la joya de lady Owan, valorada en 1.200.000 de francos; solicitado por un joyero de París en tres millones, y, finalmente, tasado por los peritos convocados especialmente por el prefecto en un millón.

Pero las perlas y el platino son cosas muy serias. Y no se avisó a lady Owan hasta que depuso favorablemente la Compañía aseguradora de la joya.

Sobre cómo apareció ésta en la iglesia la hipótesis más acertada es de que el ladrón, si le hubo, o quien la encontrara, temeroso por la publicidad que la Prensa dió a esta pérdida se apresuró a desembarazarse de él en un sitio penumbroso.

Pero lo interesante no es averiguar cómo se perdió la joya. Ni tampoco asistir al debate de los peritos armados de lentes, limas y agujas en torno a la química de la perla.

Lo interesante y conmovedor es la buena fe de esta sencilla costurera que va todos los días a la iglesia de la Magdalena y a quien le parece un sueño que se podrá instalar por cuenta propia con los 70.000 francos que recibirá de prima.

¿Estaré yo—pregunta, repitiendo ese lugar común francés—levantando *castillos en España*?

Porque es ella únicamente quien sigue creyendo que la joya no es de lady Owan y que las perlas son falsas.

Mariano DARANAS.

París, 16 Noviembre de 1928.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

OROTAVA

Funciones de "Cine"

Para hoy, domingo, día 25 del actual, está anunciada la magistral cinta de la Emelka titulada *Una mujer para veinticuatro horas*.

Ofrece bastante interés, por el alarde [illegible]

* * *

Entre las películas que figuran en cartel para la presente temporada, tendrá este público ocasión de asistir a la proyección de la primera, *El Rey de Reyes*, maravillosa y justa visión de la vida de Cristo, pero tan amorosamente tratada, que ha merecido elogios de las mayores mentalidades, entre las cuales figura una elocuente y sentida de nuestro Prelado.

Se proyectará en los primeros días de la próxima semana.—*El Corresponsal.*

GARACHICO

Interesante fiesta escolar

Programa de la fiesta literario-escolar que, organizada por los maestros doña Concepción de Armas y don José García, se celebrará en la noche del 30 del actual, en la escuela de niñas del barrio de la Caleta, de esta Villa y Puerto:

Primera parte

1.° Ejercicios variados de gimnasia por todas las alumnas de la escuela.

2.° Novela dialogada de Eladio Esparza, titulada *Cabeza de muñeca*, por las alumnas Candelaria Rodríguez, Eusebia Alvarez, Andreita Velázquez, Bernarda Méndez y Ana González.

3.° Poesía recitada por la alumna Candelaria Rodríguez.

4.° *Sangre gorda*, comedia de S. y J. Alvarez Quintero, a cargo de las alumnas Eusebia Alvarez y Candelaria Rodríguez.

5.° Poesía por la niña Andreita Velázquez.

Segunda parte

1.° *¡Yo no quiero ser, pero...!*, comedia en verso original de Maximiliano M. Monje, a cargo de Eduvigis González, Natalia González, Ana González, Juana Alvarez y Ramona López.

2.° Trabajo en prosa leído por la alumna Bernarda Méndez.

3.° *Flor que nace en mi corazón*, diálogo por las alumnas Eladia Martín y Fidela Méndez.

4.° Poesía recitada por Eusebia Alvarez.

5.° *El amor en bicicleta*, pasillo cómico en verso, de *Nijota*, a cargo de los alumnos Candelaria Rodríguez, Angela Hernández, José López y Antonio Camejo.

6.° Resumen de la fiesta, por Eutropio Rodríguez y Benítez.—*El Corresponsal.*

TAZACORTE

Amor a la enseñanza y a la educación de la niñez

El Cuadro Artístico que dirige don Manuel Luna y Luque, compuesto por los niños del Colegio que tan cultamente regenta, celebró hace unos días su tercera función, obteniendo la unánime aprobación de la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Todas las obritas representadas fueron aplaudidas con entusiasmo, viéndose los pequeños *actores* constantemente interrumpidos por los aplausos.

Una vez, ha demostrado el señor Luna y Luque amor a la enseñanza y a la educación de la niñez, apartando a los alumnos de los centros corruptores, para inspirarles ideas sanas de Arte y de Belleza.

Tazacorte continúa haciendo votos porque persista en tan meritoria labor.—*El Corresponsal.*

Ayuntamiento del Puerto de la Cruz

En virtud de acuerdo del Pleno de dicho Ayuntamiento su fecha nueve del corriente, y habiéndose cumplido con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales de 2 de Julio de 1924, sin que se haya reproducido reclamación alguna, se abre concurso entre casas nacionales y extranjeras con el fin de adquirir el material metálico necesario para canalizar, conforme al proyecto de distribución de aguas de este Municipio, las calles a que afectan las obras de reforma y pavimentación de las *vías de acceso al embarcadero* del Penitente, cuyo material se detalla en el correspondiente expediente que se hallará de manifiesto al público con los pliegos de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de las quince a las *diez y siete*, todos los días hábiles desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia hasta el anterior en que haya de tener lugar el concurso.

Las ofertas se harán en español y el Ayuntamiento *se reserva* el derecho de desechar todas las proposiciones si así lo estima conveniente.

El expresado concurso se verificará al siguiente día hábil al en que expire el plazo de veinte días, también hábiles, por [illegible] presente anuncio inserto en el referido *Boletín Oficial*, teniendo lugar a las once horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de este pueblo, bajo la *presidencia* del señor alcalde o concejal en quien delegue, con la asistencia de un vocal de la Comisión municipal Permanente y del secretario de la Corporación municipal, quien concurrirá a los efectos prevenidos en el artículo 5.° *del Reglamento*.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre del Estado de 3'60 pesetas, se ajustarán al modelo que se inserta a continuación, pudiendo ofrecerse, como variante, material de calidad superior al que es *objeto del concurso*, en cuyo caso deberá consignarse así en la proposición, utilizando para ello la segunda parte de dicho modelo, debiendo tales proposiciones presentarse en la Secretaría municipal durante las horas de las quince a las *diez y siete*, hasta el día laborable anterior al en que se celebre el concurso, en la forma y modo prevenido en el artículo 15 del referido Reglamento de contratación. Se acompañará por separado la cédula personal del interesado y el resguardo que acredite haber constituído en la Caja general de Depósitos, sus sucursales en provincias o en la Depositaría de Fondos de este Municipio, la fianza de mil pesetas.

La tubería podrá ser de hierro o acero sin costura, asfaltada o galvanizada, con una junta a bridas cada diez y seis metros como máximum.

Las ofertas se detallarán por metro li-

Gaceta de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife). 25/11/1928. Página 2. Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

CUENTOS TINERFEÑOS
Por ir de prisa…[1]

Para GACETA DE TENERIFE

La *guagua,* atestada de pasajeros, atravesaba cansina y rugiente, como un monstruo achacoso, la carretera del Sur.

Parecía que no iban a terminarse las absurdas vueltas y revueltas del trayecto Fasnia-Güimar.

Los viajeros, unos desesperados y otros provistos de estoica resignación, observaban las continuas paradas del vehículo al dejar y recoger campesinos, los que con su conocida *cachaza* ponían los nervios en tensión, al discutir el precio del pasaje con los empleados, tratar de introducir en el coche sacos de patatas, cestos de huevos, garrafones de vino, y entablar conversaciones inútiles, con una pérdida de tiempo precioso y un atentado contra nuestra paciencia.

Al salir de Fasnia encontramos a una mujer que, a un lado de la carretera, parecía esperar a la *guagua.* Pero como no era parada reglamentaria ni hizo seña alguna, seguimos; mas, así que pasamos de su altura, empezó a hacer aspavientos y a dar gritos de que parásemos.

Un frenazo que casi nos saca de narices, protestas, maldiciones, del chófer y la mujer que se acerca.

–¿Esta *guagua* es la que sale de Arico a la una?

–Sí, a la una... –contestó de mal talante el cobrador–. ¡Pero, suba de una vez!...

–¿Y pa que voy a subir? Era pa preguntarles si ha llovío en Arico, pues una hermana mía tiene un cantero de tomates y...

No sabemos lo que continuó diciendo la mujer; pues la *guagua* arrancó tan violentamente corno había parado, entre una frase insultante, justificadísima, del chófer; las protestas de casi todo el pasaje y las carcajadas de alguno de buen humor.

La buena mujer ¿había obrado inocentemente, de buena fe, o nos había tomado el pelo?

Llegamos al Escobonal; allí esperaba a la *guagua* un solo pasajero. Era un viejo típicamente tinerfeño; uno de nuestros viejos campesinos, de recia musculatura, colorado como una moza, de patillas blancas a lo Francisco José, y jovial y dicharachero como él solo.

---

[1] *Gaceta de Tenerife. Diario católico. Órgano de las derechas*. Domingo 25 de noviembre de 1928, pág. 1. Buscador de prensa histórica digital de la Universidad de La Laguna.

Estaba provisto de sus inseparables palo y manta y a su lado, un costal de patatas, una cesta con huevos y un fardo con ropas.

–¿Va hoy a Santa Cruz, Cho Juan? –le interrogó el conductor.

–Sí, señor... Voy a jacerle una vesita a don Antonio el abogao, que ansina se los coma el perrete a toos, pos en cuanto hay un quita pa allá esas pajas, por mor de un fisco de tierra, entre dos vecinos, ya están ellos sacando leyes y armando trapisondas pa quedarse con lo de uno y otro... A mí, nada más que por cortar los gajos de una jiguera que colgaban encimba de un cantero de Antonio el Rosquete, me han sacao más de cien pesos; y eso sin contar los regalos...

–Tiene usted razón. Cho Juan... Pero monte en seguida que nos vamos...

–¡Recontra!... Asperen un momento que va a dir conmigo mi cuñao Pedro, que ya está al caer!...

–Pues que caiga cuando quiera... –intervino, medio burlón, el inspector de la *guagua*–. Pero nosotros no podemos aguardar más... Vamos con diez minutos de retraso...

–¡Aimería, don Jacinto!... ¡Siempre está usté con el reló en la mano!... ¡Siempre tiene priesa!...

–Bueno, Cho Juan, ¿se monta o se queda? –dijo el chófer, desenfrenando y dando marcha al coche.

–Pos me voy... ¡Qué demonio! ¡Mi cuñao dirá a la tarde!...

Y el viejo se metió en la *guagua* refunfuñando.

El coche partió y Cho Juan, mientras cargaba la cachimba, empezó a charlar con nosotros, haciendo los siguientes comentarios:

–La verdá que hoy el mundo va de priesa... ansina se acaba la vida más pronto... Antes, con los carros y los coches de caballos, se llegaba más tarde... ¡pero no se quedaba naide en el camino!... ¡Y se pasaba más contento!... Me acuerdo que salíamos a la madrugada del Escobonal, y parábamos en toas las ventas y naiden nos daba priesa... Y cuando llegábamos a Santa Cruz, díbamos toos con una jumasera... ¡Muchas veces llevábamos una guitarra y el que no cantaba un cantar emprovisao en el intre, tenía que pagar la mañana a toos los que díbamos en el carro!... ¡Güenos ratos se pasaban!... ¡Pero hoy, ni paran pa beber sino en Barranco Jondo, que le maman a unos los ojos, ni dejan cantar!... ¡Pos ni siquiera escupir en el suelo!... ¡Como que el que fume por cachimba y tenga que escupir mucho como yo, o se le retuerce el cogote de tanto golverse pa la carretera, o llega a Santa Cruz con la barrija jarta de saliva... ¡Fuertes machangadas!...

La charla del viejo, sus ocurrencias y comentarios, hicieron bien pronto que reinara una franca alegría en la *guagua.* Ya nadie se acordaba de las molestias del viaje, y los nervios, perdiendo su tensión, se normalizaban.

Cho Juan continuó:

–Hoy, los artomóviles han cambiao las cosas... Corriendo como demonios y dando hurridos y tocando las pitas, escachan al primero que se escuida o se estrallan en un barranco con tos los que van drento... ¡La priesa, la priesa ha estropiao al mundo!... ¡Miá que siempre no se llega antes por correr mucho!...

Llegamos a la entrada de Güimar. Al pasar por un callejón que desemboca en la carretera, un camión cargado de tomates, que bajaba, se precipitó inevitablemente sobre la parte delantera de la *guagua.*

Al encontronazo salimos todos despedidos de los asientos dándonos las correspondientes morradas.

Cho Juan fué lanzado como un ariete contra un vendedor ambulante árabe, estampándole la cachimba en las narices.

El ambulante empezó a decir no sabemos qué, en su endiablada lengua, mientras con el pañuelo se restañaba la sangre, que abundantemente brotaba de su aporreado apéndice nasal.

–¡Que estará diciendo ese animal! –gritó indignado Cho Juan–. Cuando menos me está nombrando a mi familia... ¡Pos que se jeringue, que yo no he tenío la culpa... ¡Yo también casi me ajogo con el caño de la cachimba, que se metió por el gaznate abajo!...

Mientras, en la carretera discutían a gritos los dos chóferes de los vehículos *chocantes.*

Mutuamente se echaban la culpa de lo sucedido... Que si yo iba por la derecha; que si tu no tocaste la bocina…

Total, que las averías habían sido de poca importancia (salvo el parecer de las narices del árabe), un apabullamiento de guardafangos, rotura de un faro del camión y el reventón de la cámara de una rueda delantera do la *guagua.*

La consecuencia más desagradable para los viajeros era tener que esperar al cambio de neumático.

Y mientras todos observábamos el trabajo de los empleados de la Exclusiva, que habían extraído la rueda averiada, se alzó profética, recriminante, la voz de Cho Juan:

–¡Pa que vean que es verdá lo que yo digo!... Cho Juan es medio brujo y medio sabio, según dicen en mi pueblo... ¡La priesa, la priesa!... Si hubieran esperao por mi cuñao Pedro, cuando la *guagua* cruzara por el callejón, ya el camión hubiá pasao!...

J. GALÁN HERNÁNDEZ

Fasnia (Tenerife), Noviembre de 1928.

EL AUTOR: DON JOSÉ GALÁN HERNÁNDEZ (1893-1936)

MILITAR, MAESTRO, POLÍTICO, SINDICALISTA, POETA, ESCRITOR Y PERIODISTA

El autor del cuento fue un destacado intelectual tinerfeño, tristemente asesinado al comienzo de la Guerra Civil como consecuencia de su trayectoria progresista. Fue maestro nacional, sargento de Artillería, alcalde de Fasnia, fundador de la Agrupación Socialista de Güímar, secretario de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) y destacado escritor, periodista y poeta.

Nació en la calle La Estopa de Tacoronte, junto a la Plaza de la Iglesia, el 5 de abril de 1893, a las once de la mañana, siendo hijo de don José Galán López y doña Raquel Hernández. Cinco días después fue bautizado en la iglesia de Santa Catalina Mártir por el cura párroco propio don Damián Martín Hernández; se le puso por nombre "*José Joaquín*" y actuó como padrino don Sebastián López Trujillo, soltero y vecino de la calle del Calvario, siendo testigos don Ildefonso Díaz y don Antonio Castro, monaguillos de dicha parroquia.

Tenía seis hermanos, tres varones (César, Héctor e Isaac) y tres hermanas (Adelina, Obdulia y Sara). Vivieron en La Casona de Tacoronte, en los aledaños de la iglesia de Santa Catalina, en cuya primera planta tenía su sede el Juzgado del municipio, en el que su padre ejerció como secretario.

Don José Galán Hernández.

SARGENTO DE ARTILLERÍA

Perteneciente al reemplazo de 1914, sirvió en la Comandancia de Artillería de Tenerife, en la que alcanzó el empleo de cabo. El 30 de julio de 1916, el jefe de dicha Comandancia elevó al general subinspector del Grupo Occidental la propuesta de ascenso a sargento, para cubrir la vacante dejada por el ascenso a brigada de don Carlos Delgado Benítez, "*a favor del Cabo D. José Galán Hernández, acompañado de los documentos prevenidos, por si se digna prestarle su superior aprobación*". Se le concedió dicho ascenso "*por tener el interesado el nº 1 para ascender en las últimas actas de exámenes y venir*

acompañado de la correspondiente autorización de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra", con efectividad del 1 del mismo mes de julio.

Por entonces, en noviembre de 1915, el Sr. Galán había sido designado interventor electoral por Tacoronte, para la elección de consejeros del Cabildo por el distrito de La Laguna.

El 17 de octubre de 1917 elevó otra instancia al general subinspector del Grupo Occidental de las islas, en súplica de que se le concediese la continuación en filas, "*por cumplirse el 15 de enero del año próximo los tres años de servicio activo*", con los beneficios que la Ley le concedía. Y el 17 de noviembre inmediato se aprobó por el general subinspector la continuación en filas que solicitaba, durante el primer periodo de reenganche y a partir del día 15 de enero de 1918.

El 10 de julio de dicho año 1918 se le expidió un pase para Tacoronte, en uso de dos meses de licencia por enfermo, que comenzó a disfrutar el 18 de dicho mes, reincorporándose a su destino en las Tropas de Artillería de la Comandancia de Tenerife el 16 de septiembre. El 16 de diciembre de ese mismo año se tramitó una instancia elevada al Rey por este sargento, en suplica de que se le concediese tomar parte en la convocatoria para formar escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, anunciada por Real Orden del 9 de noviembre anterior; el 1 de enero de 1919 se le expidió pasaporte para pasar a Madrid, con objeto de sufrir examen de ingreso en el citado cuerpo, haciendo el viaje por cuenta del Estado; el día 4 de dicho mes efectuó el viaje; y el 16 de febrero inmediato se reincorporó a su Comandancia, sin haber obtenido dicha plaza. Por otra Real Orden del 25 de enero anterior se le desestimó una nueva instancia suya, en súplica de que se le concediese de nuevo tomar parte en la convocatoria para formar una escala de cien aspirantes a ingreso en el citado Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

El 30 de mayo de dicho año 1919 se le expidió un pase para que pudiese pernoctar fuera del Cuartel, cuando el servicio no se lo impidiese. En agosto de 1920 prestaba sus servicios como secretario eventual de Plaza en el Juzgado de la misma. El 15 de octubre de ese mismo año se tramitó la instancia que elevaba al capitán general, en súplica de que se le concediese la rescisión del compromiso de reenganche que servía. El 30 de dicho mes, de acuerdo con una instancia suya que se había tramitado el día 18, el capitán general de Canarias le concedió a este sargento de la Comandancia de Artillería de esta Plaza, "*la rescisión del actual compromiso, que contrajo el 15 de Enero de 1918*". Y el 1 de noviembre inmediato fue licenciado, por pase a la segunda situación de servicio activo.

SECRETARIO DE UNA SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DE AGUAS Y MAESTRO NACIONAL POR OPOSICIÓN

Mientras prestaba el servicio militar, don José había obtenido el título de maestro de Primera Enseñanza en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna. Por ello, comenzó a impartir clases en el ex-convento agustino de Tacoronte, impulsando la enseñanza en este municipio. Simultáneamente, a comienzos de 1918 había presentado una instancia en la Sección Administrativa de Santa Cruz de Tenerife, con el fin de tomar parte en las primeras oposiciones al Magisterio nacional que se convocasen. Y en noviembre de 1922 daba clases de adultos.

A comienzos del año 1923, tomó posesión como maestro interino del Realejo Alto. En este destino conoció a doña Remedios Pérez Hernández, con la que contrajo matrimonio en la parroquia del Realejo Alto el jueves 12 de julio de 1923, a los 30 años de edad. El 17 de dicho mes, *La Voz del Magisterio Canario* se hacía eco de la boda:

> En la Iglesia Parroquial del Realejo Alto se verificó el jueves último el enlace de nuestro querido amigo y compañero D. José Galán Hernández con la bella Señorita Remedios Pérez Hernández.

La novia vestía un elegante traje de seda blanco, bendiciendo la unión el Venerable Párroco D. Juan Cervía, actuando de padrinos D. Pedro Rodríguez de la Sierra García, y Dª. María Rodríguez de Díaz, siendo testigos don Emeterio Gutiérrez López, Secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de Icod y D. Delmiro Rodríguez de la Sierra.

Después de la ceremonia fueron los asistentes espléndidamente obsequiados con pastas, vinos, puros y licores.

Entre los concurrentes figuraban las distinguidas Señoras doña Dolores Hernández Suárez, doña Teresa Hernández Siverio, doña María Hernández Pérez, dona Francisca Arbelo García, doña María Pérez Reyes, doña Emilia Mesa Marrero, doña María Pérez, dona Cecilia Pérez y Pérez, doña Faustina Hernández de Diaz y la madre de la desposada doña Inés Hernández Brito, y las bellas señoritas Francisca Hernández Luis, Adelina y Obdulia Galán Hernández, Carmen y Magdalena Arbelo y Arbelo, Adela y Norbertina González y González, Isabel y Julia Borges y Padrón, Rita y Carmen Bethancort Francés, María Hernández Pérez, Juana Mesa, Rosario y Guadalupe Gutiérrez Arbelo, María y Pilar Hernández Guanche y Delfina Pérez Estévez.

Los nuevos esposos marcharon para Tacoronte a pasar la luna de miel.

Felicidades mil.

Tras la boda se establecieron en la vivienda número 5 de la calle del Medio Arriba de dicha localidad. Frutos de esta unión fueron siete hijos: *don José*, *don Tinerfe*, *don Pablo*, *don Arístides*, *don Añaterve*, *doña Mirilla* y *doña Libertad Galán Pérez*. De ellos sobreviven cuatro: don Tinerfe, don Pablo, doña Libertad y don Arístides.

Don José Galán con su esposa, doña Remedios Pérez.
[Acosta Dorta (2002)].

El 28 de septiembre de dicho año 1923, don José se presentó a las oposiciones celebradas en el salón de actos de la Sección Universitaria de La Laguna para su ingreso en el Magisterio Nacional Primario, que superó con éxito. En ese mismo año figuró entre los fundadores de la Asociación del Magisterio Primario y formó parte de un tribunal del Concurso Escolar-Normalista.

A comienzos de diciembre de 1924 fue elegido secretario del consejo de administración de la nueva sociedad de explotación de aguas de Tacoronte, denominada "Fuente de las Acacias" cargo en el que continuaba en diciembre de 1925.

En ese mismo año 1925 pasó a la escuela pública de Los Naranjeros, en su Tacoronte natal. Y, tal como publicó el 30 de abril la revista *Eco del Magisterio Canario*: "*Por la Superioridad se dispone que el Ayuntamiento de la ciudad de Tacoronte, facilite casa en condiciones al Maestro nacional del barrio de los Naranjeros, don José Galán Hernández*".

En mayo de 1926 fue nombrado maestro interino de Tijoco (Adeje) por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife. En ese mismo mes, el tribunal le asignó el nº 10 para obtener una de las 11 plazas convocadas, con 181,57 puntos. Finalmente, el 14 de abril de 1927, la *Gaceta de Madrid* dio a conocer la lista de opositores aprobados, entre los que figuraba el Sr. Galán Hernández. Como "*opositor aprobado en expectación de destino*", en ese mismo mes fue nombrado maestro sustituto provisional e interino de la escuela nacional de niños número 2 del Puerto de la Cruz.

Como curiosidad, el 19 de junio de dicho año 1927 participó en una fiesta de arte celebrada en Los Silos, en la que interpretó el diálogo en verso "*Mariquilla*", del poeta Juan Pérez Delgado ("*Nijota*").

MAESTRO DE LA ZARZA Y ALCALDE DE FASNIA

Luego, don José fue destinado como propietario definitivo, "*por el quinto turno*", a la escuela de La Zarza, en Fasnia, donde ejerció durante poco más de un curso y medio, del 16 se septiembre de 1927 al 8 de abril de 1929. En ese período fue designado alcalde del municipio de Fasnia, cargo del que tomó posesión el 8 de marzo de 1928 por orden del gobernador civil, aunque sólo permaneció cuatro meses en este cargo. El 15 de dicho mes, el periódico *Eco del Magisterio Canario* se hacía eco de su nombramiento, con el titular "*Los compañeros. Otro Maestro, Alcalde*":

> Un nuevo compañero, ha sido designado para ostentar la primera autoridad de un pueblo.
>
> Don José Galán Hernández, el culto maestro de la Zarza y distinguido periodista, ha sido nombrado alcalde de Fasnia.
>
> Al felicitar al compañero, nos felicitamos a nosotros mismos, a la clase en general; pues estos nombramientos son una demostración de que el Magisterio Nacional se dignifica rápidamente, y que los pueblos y las Autoridades Superiores, se van dando cuenta de que los maestros, son por su cargo y por sus conocimientos, de las primeras figuras populares.
>
> Sabe el distinguido compañero, que cuenta en esta redacción con mucho aprecio y apoyo incondicional.

Continuó en la Alcaldía hasta el 19 de julio de ese mismo año, en que se le aceptó su renuncia por la máxima autoridad provincial, aunque continuó como concejal hasta mediados de 1929, en que por concurso de traslado pasó al vecino municipio de Güímar.

Mientras ejercía en Fasnia, el 26 de diciembre de 1927 participó en la "*Fiesta del Madrigal*", celebrada en el Ateneo de La Laguna con motivo del 23º aniversario de su fundación. El 15 de abril de 1928 intervino con una poesía en la velada literario-musical que se celebró en el teatro-cine de Güímar, a beneficio de la parroquia de dicha villa. A comienzos de mayo inmediato, se constituyó en Santa Cruz de Tenerife la Asociación del Magisterio Nacional de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, que agrupaba 100 maestros y entre cuyos fundadores figuró don José Galán, que fue elegido primer vocal de la misma. El 19 de junio de ese mismo año participó como poeta en la velada celebrada en el Ateneo de La Laguna, para conmemorar el cuarto Centenario del nacimiento de Fray Luis de León, siendo muy aplaudido. El 28 de agosto intervino en el espectáculo artístico celebrado en el teatro Leal de

La Laguna, a beneficio del Asilo de Ancianos, con la puesta en escena del diálogo de costumbres tinerfeñas "*Mariquilla*", original del poeta *Nijota* y que ya había representado con anterioridad, el cual fue interpretado por él y por Pilar Machado. El 5 de septiembre inmediato, también en el Ateneo lagunero, impartió la conferencia "*Cultura estética: el arte en la escuela*", en el curso de conferencias pedagógicas organizado por la citada Asociación del Magisterio.

El 10 de marzo de 1929 organizó en Fasnia una brillante Fiesta del Árbol, en la que participaron todas las personalidades locales y en la que el Sr. Galán, "*alma del festival y uno de los más entusiastas defensores del arbolado del Magisterio canario*", pronunció un discurso que fue reproducido íntegramente en ese mismo mes en la revista *El Campo*, la cual destacaba: "*El maestro nacional, culto colaborador de Gaceta de Tenerife, señor Galán Hernández, ocupó la tribuna y dirigió la palabra al numeroso público que se había congregado, explicando con frases elocuentísimas la importancia educativa de la Fiesta, haciendo un inspiradísimo canto al arbolado y haciendo demostración de sus dotes de cultura y oratoria. / Al finalizar el señor Galán su interesante discurso, fué ovacionado y felicitado calurosamente por el auditorio*". En el mismo número de dicha revista se publicó: "*«La Balada de la niña y el Limonero», la inspirada y bella composición poética del Sr. Galán Hernández, que leyó en el ya repetido acto la niña América Hernández, y que debieran leer muchas niñas y niños, y ¡muchos grandes!, que la enseñanza que encierra es de las que encajan en los cerebros de todas las edades...*". La reseña del acto también se dio a conocer en *Gaceta de Tenerife* el 20 de dicho mes y el discurso de Galán el 2 de abril inmediato, en el mismo periódico.

DIRECTOR DE LAS ESCUELAS GRADUADAS DE GÜÍMAR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El 9 de abril de 1929 don José Galán tomó posesión de la escuela elemental de niños nº 1 de Güímar, de lo que el 18 de dicho mes se hizo eco el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en dicha villa[2], quien lo consideraba un "*culto maestro nacional*", del que destacaba su labor docente y política en Fasnia, de donde venía:

> Ya ha tomado posesión de su cargo de director de la escuela número 1 de esta villa de Güimar, el culto maestro nacional e inspirado vate tinerfeño don José Galán Hernández.
>
> En su último cargo de maestro de Fasnia –de cuyo pueblo mereció ser nombrado alcalde, y donde desarrolló una celosa y activa labor municipal–, el señor Galán Hernández se acreditó, una vez más, de muy inteligente profesional de la Enseñanza, para la que siente una vocación tan grande como alentada por los más fructíferos entusiasmos de juventud.
>
> Su marcha de Fasnia se sintió muchísimo en dicho pueblo, por las generales simpatías y por los sinceros afectos que se conquistó allí como educador de la niñez y como administrador del pueblo desde la Alcaldía.
>
> Llega, pues, a Güimar el señor Galán Hernández rodeado de los mayores prestigios profesionales, sociales e intelectuales, hartamente de manifiesto en el celo que siempre pone en el desempeño de su cometido escolar y en sus brillantes intervenciones en los más escogidos actos literarios que en nuestra isla se celebran.
>
> También en esta villa ha sido cariñosamente acogido el nuevo director de la escuela número 1, donde mucho se espera de su misión profesional y de sus iniciativas y colaboraciones en todo lo que tienda a darle a Güimar una más cada día destacante fisonomía de pueblo culto y emprendedor.

[2] El corresponsal. "De la vida canaria. Por nuestros pueblos. Güímar. Toma de posesión de un culto maestro nacional". *Gaceta de Tenerife*, jueves 18 de abril de 1929, pág. 1.

Haciéndome intérprete del sentir general de nuestro pueblo, me complazco en dar la más afectuosa bienvenida al señor Galán Hernández, el que muy pronto, con sus hechos, será un güimarero de corazón un amigo leal de esta villa, dispuesto a honrarla y a servirla incondicionalmente como maestro y como elemento muy distinguido de la intelectualidad tinerfeña.

El 23 de junio de 1929 se celebró una función artística en el Teatro-Cine de Güímar, a beneficio de una persona necesitada de la localidad, organizada por nuestro biografiado, quien leyó en ella unas poesías y estrenó su "*boceto de comedia infantil, en un acto y en verso*", titulado "*Almas de niños*". Como curiosidad, pasó la temporada de verano de ese año en La Laguna, con su familia, donde en 1930 nació uno de sus hijos. El 29 de septiembre de dicho año 1929 intervino en una velada literario-musical celebrada en Guía de Isora, con motivo de sus Fiestas Patronales. El 20 de diciembre de este mismo año publicó en *Gaceta de Tenerife* el soneto "*Bodegón en El Puertito*". El 29 de agosto de 1930 participó con otros poetas tinerfeños en la prestigiosa "*Fiesta del Valle*", celebrada en Arafo con motivo de sus Fiestas Patronales. El 6 de septiembre inmediato leyó unas composiciones poéticas en la velada sacro-literaria celebrada en el Teatro Leal de La Laguna, con motivo de las Fiestas del Cristo. El 25 de abril de 1931 participó en la Fiesta de la Primavera, celebrada en Güímar con motivo de la festividad del Cristo de Limpias. En enero de 1932 impartió una conferencia en la Escuela Normal de La Laguna, dentro de un ciclo organizado por la Asociación de Estudiantes Normalistas. Y en noviembre de 1932 se le ascendió por orden ministerial y "*corrida de escalas*", pasando a cobrar un sueldo de 4.000 pesetas.

Durante su permanencia en Güímar, el Sr. Galán también actuó como presidente del Consejo Local de 1ª Enseñanza. A través de éste, promovió la creación de las escuelas graduadas, tal como defendió el 31 de marzo de 1933 en *La Prensa*, en un artículo titulado "*Cada uno lo suyo*", en el que se quejaba de que el Ayuntamiento se atribuía la creación de las escuelas graduadas en proyecto, siendo mérito exclusivo del Consejo:

En el diario «Hoy», y en su número correspondiente al 24 del actual, se inserta en la Sección de Instrucción Pública, una nota que dice:

«El Ayuntamiento de Güimar, ha comunicado a esta Inspección, un acuerdo de la Corporación, para convertir en dos escuelas graduadas de tres secciones cada una, a base de las dos unitaria de cada sexo que existen en aquel término. Esta mejora local se debe a las gestiones hechas por la Inspección y el Alcalde de dicho Ayuntamiento».

Y sobre esta nota hago observar las inexactitudes siguientes:

El Ayuntamiento de Güimar, según informes que he tomado, no ha dirigido tal comunicación.

Dicha mejora no se debe a las gestiones del Alcalde de Güimar ni a las de la Inspección; la Alcaldía y la Inspección de la Zona, han hecho en pro de la creación de las Escuelas graduadas (aún en proyecto) lo que legalmente les corresponde hacer; quien ha iniciado las gestiones encaminadas a tal fin, es el Consejo Local de Primera Enseñanza de esta Villa, hace ya algún tiempo, insistiendo repetidas veces en su solicitud y convenciendo algunos de los miembros a Concejales de este Municipio, de las ventajas de la enseñanza graduada. Hay pruebas de ello.

¿A qué viene pues, el comentario gratuito de que «esta mejora local se debe a las gestiones hechas por la Inspección y el Alcalde de dicho Ayuntamiento?»

Aún tolero que se quiera apropiar unos méritos quien en realidad no los tiene; pero lo que es inadmisible (si es lo que se persigue) es que se intente obscurecer la actuación de este Consejo Local de Primera Enseñanza, quien tiene en su haber las gestiones iniciales y perseverantes realizadas para crear dos escuelas graduadas en Güimar.

El 1 de abril inmediato, dicha "*aclaración*" fue publicada en el diario *Hoy*, que añadió una corta nota editorial en la que lamentaba dicha polémica. El 4 de abril, un concejal le

contestó en el mismo periódico, mediante otra "*aclaración*", atribuyendo al Ayuntamiento, como era normal, los méritos de la creación de las escuelas graduadas:

> En el periódico LA PRENSA, del 31 de marzo último, he leído una nota que lleva por título "A cada uno lo suyo", en cuya significativa nota, firmada por el señor Galán, parece reflejarse el litigio de hacer algo suyo, y yo ajeno a mi voluntad me creo en el deber ineludible de exponer algunas observaciones sobre el particular.
>
> Antes que nada tengo que hacer constar que no me impulsa a esta aclaración nada que pueda llamarse inmodestia o vanidad, como tampoco nada que pueda significar ofensa hacia mi buen amigo el señor Galán; únicamente me circunscribo a manifestar que el asunto de la Escuela graduada que se proyecta crear en esta Villa no ha nacido de la iniciativa del Consejo local de Primera Enseñanza, como así lo afirma el señor Galán, pues si no recuerdo mal esta iniciativa partió de la mayoría de los concejales que constituyen la actual Corporación, desde los primeros momentos en que tomó posesión, y si bien es verdad que no se había llevado a la práctica con anterioridad, no ha obedecido a otra causa que a la de no contarse con recursos dentro del presupuesto municipal. Y cierro mi aclaración también diciendo a cada uno lo suyo.

Fuese de quien fuese el mérito, aunque estamos convencidos de que se debió más al empeño de Galán que del Ayuntamiento, lo cierto es que por Orden 30 de diciembre de 1933 se creó la Dirección Graduada de Güímar, en la que se integró la escuela de niños nº 1 que regentaba nuestro biografiado, quien continuó en ella hasta el 5 de septiembre de 1934, período en el que tomó la dirección de las escuelas graduadas de niños, que por entonces incluían tres secciones o unidades.

El 30 de agosto de 1933, don José Galán participó con una composición poética en la Fiesta del Árbol celebrada en Güímar y organizada por los maestros de la localidad. En el mes de septiembre inmediato también intervino con dos sonetos en la fiesta celebrada en el Teatro Leal de La Laguna, para la elección de "Miss Canarias".

En febrero de 1934, nuestro biografiado impartía clases nocturnas de Adultos en la escuela nº 1 de Güímar. Asimismo, como presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, el 23 de abril de 1934 hizo pública una nota del mismo, en la que se reconocía la labor de los maestros que habían participado en la conmemoración de la República, difundiendo también el balance económico que supuso dicha festividad; dicha nota fue publicada en *La Prensa* el 26 de abril de 1934:

> Por la presente se hace público el reconocimiento de este Consejo a los señores maestros de las escuelas nacionales del término, por el entusiasmo con que cooperaron a las fiestas que se celebraron en esta Villa con motivo de la conmemoración de la República. Igualmente queda muy agradecido a la ayuda prestada por los señores dueños de camiones, quienes, gratuitamente, los cedieron para el transporte de alumnos de los barrios, y en general a todos los vecinos que con su aportación económica en la colecta que se efectuó y con su asistencia a los actos, decidieron la brillantez de las fiestas.
>
> El balance económico que presenta la comisión organizadora es el siguiente:

INGRESOS	Pesetas
Colecta entre el vecindario	286'05
Ayuntamiento	70'00
	356'05
GASTOS	
Meriendas a los alumnos	178'05
Traje de la señorita que representó la República	24'15
Decorados	33'20

Pendiente de abono	70’00
En Depositaría	50’65
	356’05

La justificación de las cuentas, así como el detalle de la colecta, se hallan expuestos en la puerta del local del Consejo, para su examen por quien desee hacerlo.

Güímar, 23 de abril de 1934.- Por la Comisión, el Depositario, Manuel A. Alloza.- V. B. El presidente del Consejo, J. Galán.

Durante su estancia en Güímar, nuestro biografiado cultivó una sincera amistad con el entonces párroco de San Pedro Apóstol, don Domingo Pérez Cáceres, antes de que éste fuese elegido deán, vicario y obispo de la Diócesis, prelado de grata memoria por su humanidad, tolerancia y liberalidad.

Tras cinco años en Güímar, don José pasó por concurso de traslado a la escuela nacional de niños de El Bufadero (Santa Cruz de Tenerife)[3], de la que tomó posesión en septiembre de 1934 y en la que permaneció hasta el comienzo de la Guerra Civil. El 16 de dicho mes de septiembre, el corresponsal del diario *Hoy* en Güímar se hacía eco de su traslado, en una breve nota titulada “*Traslado de un maestro*”: “*Con la natural sorpresa nos hemos enterado del traslado del maestro nacional de esta Villa don José Galán Hernández a una de las escuelas de esa capital*”.

En su nuevo destino continuó participando en veladas literarias, como la celebrada el 1 de abril de 1935 en el Ateneo de La Laguna, con motivo del primer aniversario de la muerte del poeta Domingo Juan Manrique.

Don José Galán (primero por la derecha de pie), con un grupo de autoridades de Güímar.
A la izquierda, el entonces párroco de dicha localidad, don Domingo Pérez Cáceres.
[Foto Acosta Dorta (2002)].

[3] Aunque con carácter provisional se le había asignado la escuela nº 1 del Realejo Alto.

FUNDADOR DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE GÜÍMAR Y SECRETARIO PROVINCIAL DE LA FEDERACIÓN DE MAESTROS (FETE-UGT)

Al margen de su actividad docente y como defensor de los ideales democráticos, en junio de 1931, don José Galán fue uno de los miembros de la comisión organizadora de la Agrupación Socialista de Güímar, cuyo Reglamento fue presentado en el Gobierno Civil el 6 de julio inmediato, y de cuyo primer comité directivo fue elegido bibliotecario, así como presidente de la mesa de discusión, el 14 de ese mismo mes.

Asimismo, estaba afiliado a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza del sindicato socialista Unión General de Trabajadores (F.E.T.E.-U.G.T.), en el que poseía el carnet nº 15. En noviembre de 1933 ya era delegado local de dicha Federación en Güímar, cargo en el que continuaba en enero de 1934. Además, ocupó en ella otros cargos directivos a nivel provincial: el 28 de diciembre de 1933 fue elegido vocal adjunto de la comisión ejecutiva; el 5 de abril actuó como presidente de la mesa de discusión del congreso extraordinario celebrado por dicha Federación; y, finalmente, llegó a ser su secretario provincial.

Fue un sindicalista beligerante, que destacó en la defensa de la reforma de la educación pública, luchando por renovar y mejorar el trabajo y las condiciones de vida de los maestros en nuestro país, así como reformar la enseñanza para que los índices de analfabetismo no fuesen tan altos. Según sus contemporáneos era el "*alma mater*" del sindicato en la isla y sin él no se hubiesen conseguido muchos de los logros obtenidos, por lo que ha sido considerado el principal abanderado de los cambios en la educación durante la II República.

POETA, NOVELISTA Y PERIODISTA

Afamado poeta y ensayista, por sus inquietudes literarias formó parte asiduamente de las prestigiosas tertulias poéticas de La Laguna, que tenían como máximo exponente a Manuel Verdugo. Publicó numerosos artículos y poemas en la *Voz del Magisterio Canario* y otros periódicos tinerfeños de la época, donde vio la luz la mayor parte de su obra poética.

Además, en 1928 publicó la novela *El del alma negra*, en la colección "Novelistas Canarios" de Eduardo del Corral, editada en Santa Cruz de Tenerife, de la que salió una reseña el 4 de octubre de dicho año en *Gaceta de Tenerife*, bajo el título "*Novelistas canarios. Publicaciones interesantes*":

> Se ha dado a la publicidad un nuevo número de la editorial "Novelistas Canarios", cuya nueva novelita se titula "El del alma negra", de la que es autor nuestro estimado amigo el culto escritor y maestro nacional don José Galán Hernández.
>
> Esta novelita se desarrolla en un ambiente regional –como la clasifica el autor en una modesta auto-crítica que sirve de prólogo al libro–, en la que se ha procurado compaginar lo ameno e interesante con una fácil soltura de lenguaje, que constituye un verdadero acierto del autor.
>
> También, contiene la obrita unos bellos sonetos de puro ambiente canario, que se deben a la inspiración del vate tinerfeño Manuel Verdugo.
>
> Los dibujos son originales del notable artista Davó, que pone de relieve una vez más sus facultades de verdadero dibujante.
>
> Felicitamos al autor de este nuevo libro, al que le auguramos un franco éxito.

Esta novela también fue comentada en el *Diario de Avisos* de La Palma el 16 del mismo mes, bajo el título "*Una novela*":

> Hemos recibido la 14 publicación de la editorial *Iriarte,* con el titulo de "E1 del alma nagra", novela escrita por el Maestro nacional y poeta don José Galán Hernández.
>
> Es una novelita de verdadero sabor canario, donde se ve en Mariquilla el alma tierna, sacrificada y honorable de la campesina de nuestro terruño y el drama que el

sencillo hogar campestre de un rincón tinerfeño se desarrolla, por el tipo repugnante del indiano rico, que quiere satisfacer sus pasiones a costa del crimen ante la virtud inexpugnable de la mujer canaria.

Le siguió el poemario *Troqueles*, recopilación de su obra poética, publicada en 1929 en Santa Cruz de Tenerife por la revista *Editorial Hespérides*, que fue reseñado en *Gaceta de Tenerife* el 13 de septiembre de dicho año, con una foto del autor:

> José Galán Hernández, uno de nuestros mejores poetas, ha recopilado en un tomo de versos sus más importantes trabajos.
>
> El interesante libro, titulado "Troqueles", saldrá hoy al público, dando ocasión a los amantes de la Literatura para saborear magníficas composiciones, de marcado sabor poético y que, sin ser de exagerada tendencia modernista –antes al contrario, con una base de seriedad clásica–, se encausan por sendas de renovación; pero renovación honrada y artística.
>
> Seguramente, dicho poeta tinerfeño añadirá con "Troqueles" un nuevo triunfo a los que ya ha alcanzado en el campo de las Letras.

El 6 de octubre inmediato, esta obra literaria fue ampliamente comentada en el mismo periódico por otro destacado personaje, el también maestro, escritor y futuro arqueólogo, don Luis Diego Cuscoy.

Asimismo, la revista *Informaciones* de La Laguna reprodujo en su número 4, publicado el 5 de enero de 1935, un poema del "*libro en prensa*" del Sr. Galán *Rojo y Blanco*, que no llegó a ver la luz, pues al parecer se perdió o fue destruido en la vorágine previa a la Guerra Civil.

Como periodista, el Sr. Galán fue redactor corresponsal de *La Región* en Tacoronte en 1914 y 1915, miembro de la redacción del periódico lagunero *Las Noticias* (1926-1932), fundador de *Obreros de la Cultura* (1931), órgano de la Federación Tinerfeña de Trabajadores de la Enseñanza, y director de la revista *Trabajadores de la Enseñanza* (1935-1936), órgano de la F.E.T.E.-U.G.T., sindicato de los educadores de Primaria en la provincia de Santa Cruz de Tenerife; el 25 de mayo de 1935 se le expidió el carnet de periodista, como redactor-director de esta revista, por el Gobierno Civil de la provincia. Figuró asimismo entre los colaboradores del periódico *El Progreso* (1921), del semanario literario *Horizontes* (1927), de la revista *El Campo* (1928), de la revista literaria ilustrada *La Atlántida* (1928) y del periódico *Gaceta de Tenerife* (1929-1930).

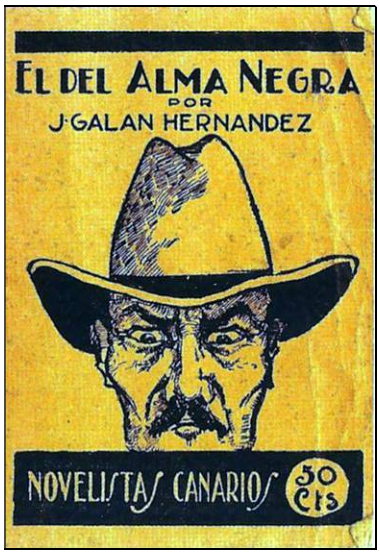

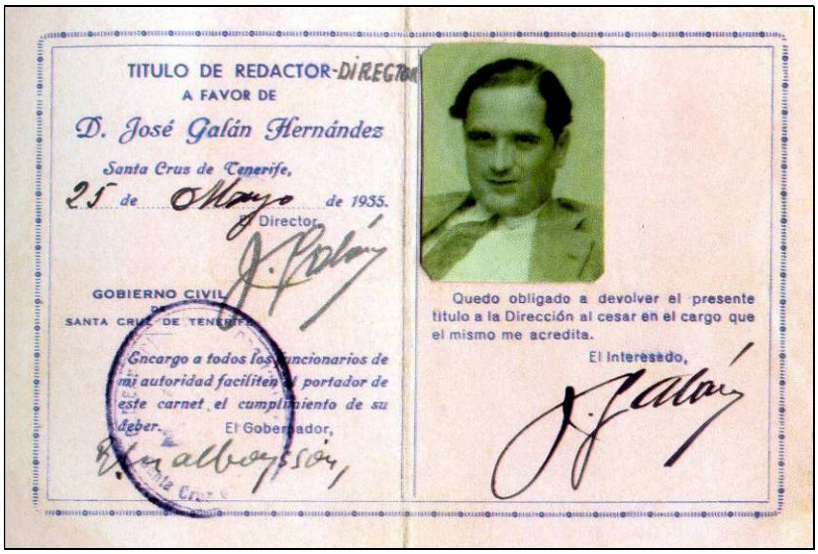
TITULO DE REDACTOR-DIRECTOR
A FAVOR DE
D. José Galán Hernández
Santa Cruz de Tenerife,
25 de Mayo de 1935.
El Director,
GOBIERNO CIVIL
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Encargo a todos los funcionarios de mi autoridad faciliten al portador de este carnet el cumplimiento de su deber.
El Gobernador,
Quedo obligado a devolver el presente título a la Dirección al cesar en el cargo que el mismo me acredita.
El Interesado,

A la izquierda, portada de la novela *El del Alma Negra*. A la derecha, carnet de periodista expedido por el Gobierno Civil, como redactor-director de la revista *Trabajadores de la Enseñanza*.

SU DETENCIÓN, ENCARCELAMIENTO Y ASESINATO

El 1 de mayo de 1936, José Galán publicó en la revista *Trabajadores de la Enseñanza* la siguiente composición poética, que fue transcrita por Enrique Acosta Dorta. Como es de suponer, dado el profundo compromiso político que se desprendía de sus palabras, este trabajo le traería consecuencias irreparables, influyendo claramente en su muerte:

> «Al camarada maestro»:
>
> «Camarada Maestro, salud… En este día, que une a todos los hombres de origen proletario, pongamos nuestro anhelo, nuestra fé y energía juntos al sentir del pueblo, que es revolucionario… Mira que ya se inician las gloriosas jornadas que han de cambiar la faz caduca de la tierra… Que se acerca la hora de romper las espadas, de fundir los cañones, de acabar con la guerra… Coadyuva en tu esfuerzo a hundir a los tiranos, aconseja a los hombres que deben ser hermanos y expulsar en tu enseñanza al odio, a la avaricia. Y verás con orgullo en no lejana fecha que tú siempre produces la más bella cosecha, de amor entre los hombres, de paz y de justicia».[4]

José Galán Hernández fue detenido el 18 de julio de 1936, al comienzo de la Guerra Civil, por su conocida ideología progresista. Se encontraba en una pequeña venta de Los Realejos conversando con unos amigos cuando fue requerido por la autoridad. Lo llevaron a Santa Cruz y lo encarcelaron en la prisión de "Fyffes". Allí se encontró con su hermano César Galán, que, como él, había sido detenido. No sólo bastaba con encarcelarlo, sino que fue suspendido de empleo y sueldo e inhabilitado, de por vida, para ejercer el Magisterio Público (*Boletín Oficial de la Provincia*, comunicación 117), quedando su familia, su mujer y sus siete hijos, condenados a pasar hambre[5]. Tal como publicaba el 23 de septiembre *Gaceta de Tenerife*, don José Galán Hernández, maestro del barrio del Bufadero de la capital tinerfeña, fue uno de los maestros "*Separados definitivamente de la Enseñanza, con baja en el escalafón y nulidad del título para en lo sucesivo para regentar escuelas públicas o privadas*", al haber "*sido aprobada por el Excmo. señor comandante militar de la provincia, la propuesta formulada por la Junta designada por el mismo para depurar responsabilidades de los maestros por su actuación en la Enseñanza*".

Pero el ensañamiento con José Galán no terminó aquí. Los sublevados querían acabar con todos los partidarios del Frente Popular y era muy conocida la posición política de José Galán, haciendo declaraciones, abiertamente, sin cortapisas, en la prensa y en todo tipo de actos públicos. Por ello, fue sacado de la prisión el 6 de octubre de ese mismo año 1936, tal como mantiene la tradición oral, junto a casi todos los maestros que formaban la dirección de la F.E.T.E.-U.G.T., y arrojado vivo a las aguas del Atlántico (en la zona de Antequera), donde pereció, con las manos atadas y con un peso en los pies.[6]

Lamentablemente, en el colmo del cinismo, el 7 de abril de 1937, seis meses después de su muerte, la Comisión Depuradora del Magisterio Primario de la provincia de Santa Cruz de Tenerife lo requería, junto a otros maestros, "*para que en un plazo máximo de diez días a, partir de la publicación en el 'Boletín Oficial de la provincia', comuniquen a dicha Comisión el domicilio actual, a fin de enviarles la documentación que se estime oportuna*".

Don José Galán desapareció de la cárcel de "Fyffes" sin que a su esposa le dieran ningún tipo de explicación de lo ocurrido. Su muerte fue una más de las miles de personas que quedaron registradas como desaparecidas durante la Guerra. Por ello, doña Remedios inició un expediente con el fin de declarar fallecido a su marido, en virtud del cual el 1 de febrero de 1947 se publicó en Santa Cruz de Tenerife el siguiente edicto, con unos curiosos eufemismos, que fue reproducido el 13 de julio de dicho año en el periódico *ABC*: "*Don Alfredo Pedreira*

---

[4] Enrique ACOSTA DORTA (2002). *Tacoronte. 100 años de historia en imágenes*. Págs. 35-39.
[5] *Ibidem*.
[6] *Ibidem*.

Gómez, juez municipal en funciones de Primera Instancia de Santa, Cruz de Tenerife y su partido. Hago saber: A los efectos dispuestos en e1 artículo 2.042 de la ley de Enjuiciamiento Civil, que por doña Remedios Pérez Hernández se ha promovido expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo don José Galán Hernández, de esta vecindad, el que se ausentó da la misma y desde 1936 no se ha tenido noticia alguna del mismo". Después de muchas gestiones, doña Remedios Pérez logró una pensión de orfandad para sus hijos, aunque ella no constase como viuda, al no existir una fecha oficial del fallecimiento de su marido.

La familia tuvo que esperar hasta el 17 de octubre de 1999 para tener noticias de lo que realmente sucedió con don José Galán y la fecha de su vil asesinato, a través de un artículo periodístico de Francisco López Felipe: "*El 6 de octubre de 1936 fueron arrojados vivos al mar los integrantes de la cúpula dirigente de la Federación de Maestros (FETE-UGT). De los siete que la formaban sólo se salvó Robustiano Toledo: un error de la brigada lo confundió. Los maestros asesinados fueron: Francisco Delgado, José Galán Hernández, Alfredo Medero García, Edmundo García Perdomo, Manuel Fernández Negrín, Pedro Díaz Duque y Francisco Pestano Lorenzo*"[7].

Por fortuna, no todos los maestros que Francisco López Felipe enumeraba como desaparecidos junto a José Galán llegaron a tener ese fatal destino, pues los maestros don Edmundo García Perdomo, don Francisco Pestana Lorenzo y don Pedro Díaz Duque no fueron asesinados en octubre de 1936. Don Edmundo García y el palmero, de Mazo, don Francisco Pestana, fueron canjeados en mayo de 1938, junto con otros 83 presos de Fyffes, a la zona republicana; tras llegar a Barcelona y posteriormente pasar a Francia, una vez acabada la guerra lograron exiliarse a México, viajando en el vapor "Mexique" antes de la invasión nazi de Francia; don Francisco Pestana quedo en México, donde su familia se reunió con él años después, mientras don Edmundo se trasladó posteriormente a Estados Unidos. El también palmero don Pedro Díaz tampoco falleció en 1936; permaneció en Fyffes hasta mayo de 1939, en el que un grupo de algo más de 300 presos de Fyffes, incluido don Pedro, fueron trasladados al protectorado español de Marruecos, para formar parte del Batallón de Trabajadores nº 180; en mayo de 1940 recobraría la libertad[8].

Tal como escribió Enrique Acosta Dorta: "*Libertad es el nombre que eligieron para su hija, pero injustamente perdió las dos. Callaron la voz, pero no pudieron con sus ideales. Hoy los defienden su familia y toda persona de bien. Ojalá esta historia real sirva para que no se vuelvan a repetir los errores del pasado*". Y como expuso al comienzo de la reseña biográfica de este "*poeta en el olvido*": "*Este monográfico es un homenaje a todas las personas que, como José Galán, fueron encarceladas y brutalmente asesinadas durante la Guerra Civil Española, siendo su único delito el defender unos ideales, sin más armas que la palabra*"[9].

El 25 de mayo de 2010, el concejal de "Alternativa Si Se Puede por Tenerife" en Tacoronte, José García Casanova, elevó al Pleno una moción en la que solicitaba que se diese el nombre de "José Galán Hernández" a una calle de dicha ciudad, como homenaje al "*maestro, poeta, secretario del Juzgado Municipal de Tacoronte*[10]*, alcalde de Fasnia, dirigente sindical y militante socialista*", nacido en esta localidad y "*vilmente asesinado por los golpistas anti-republicanos*". Pero el 2 de julio la moción fue desestimada por la mayoría de Coalición Canaria gobernante en la Corporación municipal, por considerar que "*no reunía suficientes méritos para tal distinción*". Sobran las palabras.

---

[7] *Ibidem*.

[8] Información aportada por Fabián Hernández Romero.

[9] ACOSTA DORTA, *op. cit*.

[10] No tenemos constancia de que don José Galán Hernández fuese secretario del Juzgado Municipal de Tacoronte, plaza que sí desempeñó su padre durante muchos años.

Afortunadamente no ocurrió lo mismo en su pueblo adoptivo de Los Realejos, donde un grupo de familiares y admiradores de este personaje pusieron en marcha el "Proyecto Cultural José Galán Hernández" el 7 de enero de 2012, con el deseo de divulgar su vida y su obra. Los miembros de éste propusieron la celebración de un homenaje a este ilustre tinerfeño, que se celebró en Los Realejos el 5 de abril de 2013 se le tributó con motivo del 120 aniversario de su nacimiento; en el transcurso del mismo se descubrió una placa conmemorativa por parte del Ayuntamiento, en la fachada de la última casa en la que vivió don José Galán Hernández antes de su asesinato; luego se impartió una conferencia sobre su vida en la Sociedad "Viera y Clavijo" de Los Realejos, por parte del cronista oficial de Güímar, que suscribe.

Placa colocada en la casa de don José Galán Hernández, en Los Realejos.

Homenaje a don José Galán Hernández, tributado en la Casa de la Cultura de Güímar.

Asimismo, la Comisión Municipal de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Güímar acordó rendir homenaje a Galán Hernández en una sesión celebrada el 24 de octubre de ese mismo año 2013, por la labor realizada en este municipio. El acto se celebró el 25 de abril de 2014 en la Casa de la Cultura de Güímar, dentro de los actos del Día del Libro y en el mes de nacimiento del poeta, con la lectura de su biografía por parte del cronista oficial de dicha ciudad; en él se entregó una metopa al "Proyecto José Galán", que fue recogida por su

descendiente don Alfredo Acosta. A continuación se procedió al descubrimiento una placa conmemorativa en un lateral del patio interior de las casas consistoriales, donde antiguamente se encontraban las antiguas escuelas graduadas de Güímar, por la alcaldesa de Güímar, doña Carmen Luisa Castro.

Luego, el 28 de octubre de 2016, el grupo socialista del Ayuntamiento de Tacoronte presentó, por registro de entrada, una propuesta para abrir nuevamente el expediente de honores y distinciones a favor de don José Galán Hernández, con el fin de concederle el nombre de una calle o plaza en su ciudad natal. Pero todavía este largo anhelo no se ha hecho realidad.

Finalmente, del Proyecto José Galán también salió la propuesta para dar su nombre a una calle de dicha villa de Los Realejos, que en esta ocasión fue aprobada por el Ayuntamiento y el miércoles 5 de abril de 2017 se descubrió la correspondiente placa por el hijo del homenajeado, don Arístides Galán, y por el primer teniente de alcalde del consistorio realejero, don Adolfo González.

Acto del descubrimiento de la placa con el nombre de don José Galán Hernández, dado a una calle de Los Realejos.

EL CUENTO "*POR IR DE PRISA*…"

El cuento que reproducimos en este trabajo, "*Por ir de prisa…*" (1928), fue escrito por el autor mientras vivía en el municipio de Fasnia, donde ejercía como maestro y concejal, tras haber cesado en la Alcaldía. La trama, de tinte folclórico y jocoso, discurre en un recorrido en guagua desde Fasnia hasta Güímar, pasando por El Escobonal, donde se incorpora el personaje central del cuento, Cho Juan.

A pesar de su corta extensión, la calidad literaria del autor logra introducir al lector en la historia, de tal modo que todos los que conocemos dicha carretera entendemos la queja del autor por las numerosas curvas que existen en dicho trayecto y los que hemos viajado en guagua alguna vez podemos imaginarnos que estamos viendo la escena en primera persona. Los diálogos están escritos reproduciendo la forma de expresarse de nuestros antepasados de entonces, lo que también le da a este trabajo un valor testimonial y lingüístico. En su transcripción hemos querido respetar la ortografía original.

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO.

[23 de enero de 2013]

[Actualizado el 18 de abril de 2022]

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros:

ACOSTA DORTA, E., 2002. *Tacoronte. 100 años de historia en imágenes / 2*. 94 pp.

FERNÁNDEZ, R., R. GARCÍA DE Mesa *et al*., 2007. *La enciclopedia de la Literatura Canaria.* Centro de la Cultura Popular Canaria. 407 pp.

HERNÁNDEZ DÍAZ, A., 1995. "José Galán Hernández, maestro y poeta (1892-1932)". *El Día* (suplemento "La Prensa"), 8, 15 y 22 de enero de 1995.

IZQUIERDO, E., 2005. *Periodistas canarios. Siglos XVIII al XX. Propuesta para un diccionario biográfico y de seudónimos*. Tomo II. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Gobierno de Canarias. 483 pp.

LÓPEZ FELIPE, J.F., 2000. "El Mosaico. Guerra Civil. La muerte de un poeta". *El Día*, 8 de febrero de 2000.

RODRÍGUEZ PADRÓN, J., 1992. *Primer ensayo para un Diccionario de la Literatura en Canarias*. Colección "Clavijo y Fajardo". Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias. 337 pp.

Publicaciones periódicas:

Diario de Avisos, *Eco del Magisterio Canario*, *El Campo*, *El Día*, *El Progreso*, *Gaceta de Tenerife*, *Gaceta de Tenerife*, *Hespérides*, *Horizontes*, *Hoy*, *La Gaceta de Canarias*, *La Opinión de Tenerife*, *La Prensa*, *La Región*, *Obreros de la Cultura*, *Voz del Magisterio Canario*.

Buscador de "prensa histórica digital" de la Universidad de La Laguna.

Buscador "Jable" de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.